

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

NAVARRA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Tudela, paraje de La Serna.
- Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones del suministro de energía eléctrica en el valle del Ebro (Navarra), y enlazar a 380 KVA., con la Empresa «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
- Características principales: Subestación transformadora y seccionamiento de relación 380/220 KV., y 400 KVA., la potencia, con cuatro posiciones a 380 KVA., y seis posiciones a 220 KV.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 512.190 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 28 de julio de 1982.—El Director provincial.—5.164-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Término de Iturmendi (Navarra).
- Finalidad de la instalación: Suministro suficiente y estable de energía eléctrica a Iturmendi.
- Características principales: Derivación del apoyo número 6 de Urdiain a Echarri-Aranaz, de 30 KV., 164 metros,

torres metálicas, LA-56, con final en nuevo centro de transformación interior de 250 KVA., 30/0,38 KV., en Iturmendi, y red de baja tensión.

- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 16.121.270 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 18 de agosto de 1982.—El Director provincial accidental.—5.169-15.

CATALUÑA

Departamento de Política
Territorial y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

Información pública del proyecto «Puente sobre el río Ebro en Tortosa y conexión de la N-230 y la C-235»

Ha sido aprobado técnicamente el 6 de agosto de 1982, por la Dirección General de Carreteras del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña el proyecto «Puente sobre el río Ebro en Tortosa y conexión de la N-230 y la C-235».

El artículo 14 de la Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974, en relación con los artículos 35 y 36 de su Reglamento de aplicación de 8 de febrero de 1977, determina la obligación de que se abra la pertinente información pública durante un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En consecuencia, durante el expresado plazo, cuantas personas naturales o jurídicas se consideren interesadas podrán examinar el referido proyecto en el Servicio Territorial de Carreteras de Tarragona (calle Llobera, número 52, 1.º Reus) o en la Corporación municipal afectada (Tortosa) y formular, en su caso, alegaciones u observaciones que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 7 de septiembre de 1982.—El Director general de Carreteras.—14.342-E.

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
Y COSTAS*Información pública del proyecto de ampliación de la dársena deportiva en la zona de servicio del puerto, en Port de la Selva (L'Alt Empordà), solicitado por el Club Náutico «Port de la Selva»*

En cumplimiento de los artículos 11 de la Ley 55/1966, de 26 de abril, sobre Puertos Deportivos, y 27 de su Reglamento,

se hace público para general conocimiento que el Club Náutico «Port de la Selva» ha presentado el proyecto de ampliación de la dársena deportiva en la zona de servicio del puerto, en Port de la Selva (L'Alt Empordà).

El proyecto se halla a disposición del público, para su examen, en la Dirección General de Puertos y Costas (calle del Doctor Roux, 59-61, entresuelo, Barcelona-17), durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo se admitirán las alegaciones que se estimen pertinentes y que se presenten por duplicado en las oficinas indicadas anteriormente.

Barcelona, 26 de julio de 1982.—El Director general de Puertos y Costas, Ramón Pous i Argila.—3.661-D.

GALICIA

Servicios Territoriales
de Industria

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de M. T., un centro de transformación y una red de baja tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» Expediente: A T. 96/82, DI-157/82.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el apoyo número 7 de la LMT Sayanes-Prado hasta el centro de transformación que se proyecta en el lugar de Coba (Ayuntamientos de Nigrán y Vigo).

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en aquella zona.

Características principales: L. M. T., aérea, a 15/20 KV., de 20 metros de longitud, con conductor de aluminio-acero, tipo LA-30, de 31,1 milímetros cuadrados de sección total y una capacidad de transporte de 4.880 KVA. a 20 KV. y 3.660 KVA. a 15 KV.

Un transformador de 50 KVA., relación de transformación de 20.000/15.000/380-220 V.

Red de B. T. de 110 metros de longitud. Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 1.433.600 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas oficinas, sitas en Rúa Nueva de Abaixo, número 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 9 de septiembre de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—5.239-2.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 300.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 300.001 al 600.000, emitidas por «Electrificaciones del Norte, Sociedad Anónima» (ELEC NOR).

Barcelona, 8 de septiembre de 1982.—El Síndico-Presidente.—5.193-16.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 19 de octubre próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias 13,25 por 100, emisión septiembre de 1981, por un importe líquido de 278,25 pesetas. Madrid, 11 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—12.637-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de octubre próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del plan especial de viviendas, que deberán ser amortizadas de 9,50 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, y de 11 por 100 de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 3 de enero de 1983, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 11 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—12.638-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de octubre próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias 4 por 100, con impuesto, de 500 y 5.000 pesetas; 4,50 por 100, serie C; 4,50 por 100, libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas; 4,50 por 100, serie C; 4,50 por 100, de 5.000 pesetas; por unos importes líquidos de pesetas 8,40, 84, 9,45, 22,50, 112,50 y 273 respectivamente.

Igualmente, en la misma fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 1 de julio último y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 11 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—12.640-C.

BANCO CENTRAL, S. A.

Relación de saldos acreedores de efectos en metálico y de depósitos de valores, incursos en presunción de abandono que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y artículo 29, apartado 2, de la Ley General Presupuestaria número 11/1977, de 4 de enero, se entregarán al Estado, si en el plazo máximo de tres meses, y con las formalidades precisas, no fueran reclamados por los interesados o sus causahabientes.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Interventor general, E. Posada Puntero.—5.310-12.

Relación de cuentas sin movimiento desde el año 1983

Alcoy: Juan Vitoria Juan, 2.442,65; Adolfo Espi Botí, 4.688,17; Enrique Iglesias Pérez y Melida Iglesias Jordá, 6.089,67. Almoradí: Joaquín Martínez. Cas es, 20.967.

Dolores: Miguel García Martínez, 12.744. Elche: Juan Navarro Jaén, 2.640; Antonio Antón Albarranch, 4.434; José Román Antón, 6.751,65; Salvador Jaén Blasco, 3.703; Francisco Blasco Blasco, 2.400; Balbina Lesta González, 3.390; Industrias «Anfemar, S. L.», 14.554.

Jijona: María del Carmen Peral Verdú, 3.041.

Orihuela: Luis Marquina Ortega, 2.096,40; Dolores Luna Montero, 2.366,58; Angel Menárguez López, 4.423,55.

Arévalo: Francisco Bañez Domén, 3.157; Anselmo Rodríguez Hernández y María González Rodríguez, 2.131; Fabián González Hernández, 2.588; Geronila Rogero Sánchez, 10.097; María Martín González, 4.607; Alejandro del Castillo Martín, 4.908.

Cebreros: José Alfonso Álvarez, 3.647,45; José Boada Ulpina, 2.962,40; Isidro Pérez Delgado, 2.279,16; Eugenio Zamorano Antequera, 7.623,10.

Ciudadela: Antonio Marqués Sastr e, 2.816,10; Bartolomé Pons Salord, 2.257; Jaime Bagur Moll, 2.210,35; Fernando Uris Serra, 3.272,05; Ramón Cavaller y María Sintes, 2.205,50; Jaime Sabater Marqués, 2.026; Bernardo Ignacio de Olives y de Olives, 8.464,40.

Barcelona, O. P.: Obligaciones Ayuntamiento de Barcelona E/41: Salvio Brosa Canal, 41.000 pesetas nominales; Buenaventura Fabá Canes, 15.000; Antonia Lladó Capdevilla, 10.000; Josefa Fraguell Lleiza, 7.000; Martina Fuster Latorre, 4.500; Montepío del Socorro, 3.000; Deuda Pequetua Interior Canj. octubre 71: María Capdevilla Rotllant y Antonia Lladó Capdevilla, 4.000; Josefa Fraguell Lleiza, 5.000; Vicenta Lloret Lloret, 7.900; Josefa Fraguell Lleiza, 2.500 «Sociedad Anónima Cros»; Bárbara García García, 3.500 acciones Telefónica; Salvio Brosa Canal, 38.299,22; María Capdevilla Rotllant y Antonia Lladó Capdevilla, 18.011,76; Buenaventura Fabá Canes, 12.410,16; Josefa Fraguell Lleiza, 24.353,15; Martina Fuster Latorre, 3.467,71; Bárbara García García, 13.566,58; Vicenta Lloret Lloret, 3.624,86; Montepío del Socorro, 2.200,03; Juan Ferrer Torres y Josefa Castells Marce, 3 obligaciones Altos Hornos de Andalucía 6 por 100; María Pinell Fuste, 100 acciones Portland del Ebro; Vicente Muntados Rovira, 3.493,63; Antonio Puig Cebrián, 2.427,75; Francisco Ribas Rius, 5.672,60; Francisco Sans Oliver, 6.897,40; Ramón Segón Gay, 4.220,05; Viuda de Miguel Incis, 2.270,60.

Barcelona, AG. 1: José Cornet Oliveras, 3.085,92; Emilio Porta Freixenet y Mercedes Artiga, 2.808,40.

Barcelona, AG. 2: Filosa, 2.142,45; Narciso Barceló Estany, 2.242,40; Salvador Benito Cabot, 2.334,10; Jaime Clavell Imbern, 2.356,19; «Marbega, S. A.», 3.279,35; Mariano Mateu Casadevall, 5.047,20; Ramón Rovira Parés, 2.203,30; Jaime Serret Campá, 5.878,55.

Barcelona, AG. 6: José Roig Roig, 8.775,60.

Barcelona, AG. 12: Juan García Ayats, 2.947,50; Productos Nagno de Bernardo Morcego, 4.059,58.

Barcelona, AG. 18: J. M. España y M. Canut, 3.894,50; D. y L. Larramona Moles, 2.228,45; Ana María Gómez Mantilla, 2.833.

Barcelona, AG. 20: Jerónimo Armengol Bordás y Mercedes Quera Font s, 5 acciones Banco Comercial de Barcelona; María Bruguera Verdura, 3 obligaciones Construcciones Inmobiliarias 6 por 100; Juan Campmany Sala, 2 títulos deuda amortizable 3 por 100; Pilar Portabella Barrera, 4 acciones General de Aguas de Barcelona; Juan Romagosa Ventura, 18 títulos Reserva Social, 3 por 100; Ramona Andreu, 5 títulos «Compañía General de Coches y Automóviles»; Francisco Aguilera Badillo, 12.320; Pedro Fernández Zamora, 8.945,45; Joaquín Ibañez Meraño, 6.183,55; Montserrat Iglesias Cañellas, 15.512,70; Rafael López Sánchez y Natalia Ojeda, 2.207; Fernando Maluenda Bastos, 12.272,30; Anni Remenosky, 2.276,50; José Gaitera Bola y Miguel Gaitera, 11.924,30.

Badalona: Juan y Nieves Casadeus, 2.478,10; Fra imundo Pujol Escayola, 2.042,40; Antonia Rodón Binue, 3.528,18; José Roses Jordá, 3.165,70; «Mobba, Sociedad Anónima», 14.276,35; Joaquín Blanch y Joaquina Puig, 3.967,38; M. Calonge y J. Rivas, 3.836,88; Rosa Collet Mares, 3.125,90; Martiriana Comalat y M. Vallbona, 3.256,54; Lucía Garriga Jordá, 10.364,85; Juan y Ana María Macías Boda, 2.683,47; Manuel Ramirez y Roberto

Moliner, 2.181,20; Claudia Revilla Fumal, 5.542,40.

Berga: Ramón Comellas Badía, 2.128; F. Santamaría Vila y P. Casals Espalt, 2.692,30; Antonio Gonfaus Costa y Concepción Curriu Comellas, 3.020,65; Isabel Vilarmau Gonfaus y Josep Roca Vilarmau, 2.309,35; María Pons Freixa y Pedro Obiols Pons, 2.980,20; Alfonso García García, 2.824; Andrés Plans Roca, 2.822,55; José Furadada Martín y María Martín Fernández, 2.101.

Caldas de Montbuy: Pedro Cerdá Cladellas, 3.093,10.

Mollet del Vallés: Quintín Blasco Peiró e Irene Blasco Serrano, 2.389; Mariano Gonzalvo Falcón y María Mercedes Gonzalvo Berenguer, 4.648; Isidro Ripoll Molins y Eulalia Molins Pey, 2.706; José Rocher Muñoz y Emilia Pi Solu, 3.371.

Sabadell: Santiago Sauquet Canet, 3.713,25; Eusebio Noguera Mampel, 2.325,70; Manuel Lasiera Bainac, 2.297,40; Juan Rafols y Narcisa Figueras, 3.179,20; Tintorería Castelló, 2.379,80; Jaime Argerich y Eugenio Brau, 7.816,80; Pedro Urpi Figueras y Angela Margarit, 6.847,40; Delegación Sindical Comarcal, 3.783,65; Gerardo Gil Murillo y Narciso Pardo Ayala, 10.550,15; Juan Jorima Sans, 9.120,61; Francisco López López, 6.387,20; Ernesto Rodríguez Milán, 2.032,76; «Sedamunt, Sociedad Anónima», 12.580,67; Montserrat Sole y Miguel Iglesias, 2.634,29; Talleres Tovoli, 2.118,59; Textil Flasa de Emilio Puig, 5.852,94.

Sant Celoni: Pilar Pascual Paytuví, 3.872.

Santa Coloma de Gramanet: J. Altamira y P. Casals, 2.885,50.

Jerez de la Frontera: Anastasio Bazán García, 2.741; José y María Quiñones Regordan, 5.035; Emilio Hidalgo Sánchez, 3.388; Antonio Hidalgo Sánchez, 3.377; Alejandro Muñoz Custodio, 8.383; Francisco Perea Pérez, 4.354; Roque Gallego Pérez, 5.906.

Las Palmas, AG. 5: Romina Daswani, 2.376; Paduni Daswani, 2.372; Dipak Daswani, 3.087; Adolfo Cañas Peano, 2.121; Luis Luis Alonso, 2.440.

Santa Cruz de Tenerife: Antonio del Castillo Martín, 5.429,75; Miguel Delgado Calcerada, 3.738,50; Enrique Fernández Caldas Nuñez de la Peña, 2.361,43.

Campo de Criptana: José Antonio Nieto Herencia, 20.270; Francisco Palomino Carrasco, 2.875.

Tomelloso: María Eugenia Ramírez Ramírez, 17.338,80; Alejandra Gimeno Gómez, 3.172,55.

Quintanar del Rey: Cooperativa «Inmaculada Concepción», 7.777; Narsetes Tevar Jiménez, 2.399.

San Juan de las Abadesas: Pedro Corominas Picart, 2.852.

Santa Coloma de Farners: Luis G. Torra Noguera, 8.482,22.

Guadalajara: Federico Fernández Kunt, 4.286,50; José María Giner Flores, 5.826,50; Dionisio Herraiz Herraiz, 2.199,50; Ezequiel Mazario Recuero, 2.388,50; Genaro Teodoro Notario Loaces, 2.890,50; Pilar Oñate Martínez, 2.169,50; Vicepresidente y Tesorero del Colegio Oficial de Farmacéuticos, 2.727,50; Adnrés García Gascuñana, 4.282,50; Rosario Díaz Cascajero, 3.177,50; Gregorio y Genaro Garcés López, 3.835,50; Borja Sastr e Vicente, 2.935,50.

San Sebastián: Jaime Campmani Vidal, 6.178,58; Joaquín Sanz de Arellano Martínez, 3.647,26.

Huelva: José Bravo Barrero, 6.482; Luis Pérez de Quevedo, 4.817; José Vázquez Acevedo, 4.464; Dolores Zamora Díaz, 11.800; José Domínguez Vázquez, 2.891; Emilia Fernández Balbuena, 7.471; Juan M. Rodríguez Cordero, 10.373; Ana Lozano Toscano, 5.550; Luisa Martín Benavante, 9.700; Juan Cruz Vázquez, 4.414; Felisa Rodríguez Delgado, 5.925; Alfonso Méndez Camacho, 5.579; María Rosario García Hernández, 12.860; Miguel San Andrés Carrasco, 2.007; Víctor Márquez Reviriego, 2.628; Concepción Delgado Ramos, 45.949; Manuela Carrasco Corredor, 2.805;

Juan Quintero Hachero, 2.194; Juan y Luis Guerrero Alpresa, 2.293; Francisca Barroso Díaz, 3.359; Antonio Ruiz Díaz, 2.383; Martín Sayago Sayago, 2.323; «Comisión Liquidadora de los Bienes de A. Benítez Vera», 4.040; «Compañía Española Sardinera, S. L.», 2.040; Genaro González Báez, 4.272; don Miguel Pichardo Rasgado, 4.059.

Huesca: Jesús Santafé Abad, 10.683,85. Jaca: Salvador Pérez Villacampa, 9.143. Monzón: Emilio Sierra Sospedra, 2.306; Ubaldina Castejón Bardaji y Narciso Cascarosa Castejón, 2.075.

Tamarite de Litera: Escuela Práctica de Agricultura, 54.077,44; Manuel Samplón Royo, 2.995.

Jaén: Funcionarios Provinciales de Jaén, 10.779,33; Fernando Mascará Carrillo, 2.368,90; Juan Antonio Martínez de Dios, 2.924,40; José y Elisa Gutiérrez de Bonilla, 3.135,80; Juan Vázquez Muñoz, 3.304,60; Sebastián B. Lendinez Almagro, 2.036,10; Juana y Gabriela Romera Moreno, 2.151,05; María Blanca Bolaños, 2.151,65; Pilar de la Casa de la Casa, 37.246,82; Pedro Martínez Vilchez, 2.302,96; José de la Rosa Lechuga, 1.560,30; Emilia Moral Castellano, 2.366,05; Marcelo Castilla Rubia, 13.491; Jefatura Agronómica, 3.040,96; José Merguero Cuesta, 9.538; Luis Tirado Sánchez, 30.485; Antonio Esclava Ramiro, 2.378,50; Miguel Medina Herrera, 2.322,60; Juan Manuel Moreno García, 3.217.

La Carolina: Hijo de Bartolomé Pérez Cano, 2.600,36.

Torredelcampo: Eduardo Carazo Gómez, 3.051,50.

La Coruña, AG. 1: José Álvarez Insua, 8.636; Saturnino Vázquez Lorenzo y otra, 3.488,90.

León: Luisa García Simón, 6.564,45; María Jesús, Antonia y Landelino Crespo Marcos, 2.654,90.

Astorga: María Pilar Cordero Quintana, 2.711.

Cistierna: María Angeles Campo Alvarez, 2.100.

La Bañeza: Maximino Rodríguez del Río, 2.133.

Ponferrada: Felipe Muñeco Alfonso, 2.945; Antonio Rodríguez Charro, 7.401; Indalecio Álvarez Carro, 3.793; Juan Manuel García Pintor, 13.460; Demetrio Arturo Ramos Ramón, 13.794; Virginia Ordoñez del Olmo, 4.965.

Villafranca del Bierzo: Ortensio López Ovalle, 3.967,98.

Lérida: José Capdevila Daniel, 3.648; José Capell Brufau, 2.600; Cooperativa Agrícola «San Isidro», 2.423; José Esquerda Miarnau, 6.294; Juan Ferre Solervicens, 2.552; Luis Lletcha Balaguer, 5.572; José Olle Anduces, 2.660; Francisco Pujol Viladrich, 2.678; Transportes de Antonio Porta Valls, 2.712; José Jove Vilalta y José M. Jove Castillo, 3.042; Antonia Ciutat Bosch, 2.374,16; María Carmen Bayona Jove, 2.319; Anita Badia Serra, 15.531; José Esquerda Miarnau y Carmen Guarro Llop, 4.753; Francisco Segarra Berges y María Test Puig, 12.528; Pedro Ginesta Baque y Dolores Llobert Rovira, 5.818; José Aiguabella Codina y María Nuria Alonch Rosell, 2.057; María Gali Ponsico, 8.583; Pilar Reguera Torres y Cristina Tahull Reguera, 4.614.

Agramunt: José Balaguer Escolá, 2.016,90; Rosa Sarri Franquesa, 3.361,86; J. Camarasa Vall, 2.129,45.

Balaguer: Manuel Jover Escuer, 2.223,72; Ramón Novell Rocaspana, 2.795,59; Javier Polo Pallerol y María Marcé Martel, 2.075,47.

Seo de Urgel: Genoveva Blasi Ortado, Deuda Amortizable, 3,5 por 100 y Deuda Amortizable, 3,5 por 100, y Deuda Perpetua Interior, emisión octubre; Francisca Sanvicens Pages, Deuda Perpetua Interior; Teresa Palau Subils, 250 acciones F. C. Montaña; J. Estany y María Vidal, 2.031; A. Font, 2.059; Concepción Ubach Orit, 2.194.

Solsona: Junta Diocesana Reconstrucción Templos, 2.527,73.

Tárrega: Francisco Minguet Biosca y

María Pla Farré, 2.471; Ramón Miró Albert y Antonio Escudé Minguell, 5.393,25; Ramón Rocafort Montpeat, 2.378.

Madrid, O. P.: Demetria Bedoya Quintana, 3.014; Primitivo Saiz Gómez, 5.197,76; Natividad Mejías Crisuelos, 9.504; Libertá Montero Contreras, 3.115; Ramón Fontana Gatells, 6.560,92; Sabas Bergaz Callejo, 4.243; Felipe Vicente Muñoz, 2.831; Isidro Galiano, 9.247; Jaime Salama Bendagio, 98.561; Florentina Gómez Piñas, 2.880; José Rodríguez Rivas, 2.072; José Daniel Villaverde Lumbreras, 10.520; Antonio Macías Borrego, 2.958; Eduardo Contreras López, 3.377; María Olimpia Sabater López, 3.649; David López Romero, 3.866; Carolina Peláez Fernández y Francisco López Suárez, 10.968.

Madrid, AG. 2: Bernardina Arribas Plaza, 2.394; Julián García García, 5.219; Julia Martín Martín, 2.504; Eduardo Vázquez Pérez, 2.172; Cándido Soto González, 17.864; Pilar de la Torre Pérez, 9.559.

Madrid, AG. 8: «Iumasa», 13.608,22; «Palmer, S. A.», 3.473,26; Aurelia del Carmen Carmona Planelles, 3.308; Manuela y Máximo Cabadas Nuñez, 2.340.

Madrid, AG. 14: Manuel Varela Cigarras, 13.857; Susana García Rodríguez y Rosa María Nya García, 3.790,60; María Pascual Gil, 39.120,15.

Madrid, AG. 18: Guiuseppe Guñera Ari, 2.346; Marciano Martínez Katena, 2.300; Bienvenido Vinuesa Alonso, 2.333; Luis Gutiérrez Muga, 2.148; Luis Pardo León, 2.295; Eduardo Ontivero Romero, 2.069; Emilio Salazar González, 2.070; Luis Cortell Pérez, 2.222; Gonzalo Villanueva Roldán, 2.503; Jesús Cienfuentes Isidro, 2.299; Dionisio Ortiz Ramos, 2.424; Julián Muñoz Salgado, 2.485; Jesús Gómez Fernández, 2.251; Asociación Hijas de María, 3.391.

Madrid, AG. 19: Justina Saldaña Martín, 3.270; Antonio López Sepúlveda, 6.330; Juan Martín Navarro, 9.722; María Carmen García Andrade, 4.959.

Madrid, AG. 34: Julián Arnese Diez, 2.661,49; Lorenzo García García y María Pérez Pérez, 4.967,28; Angel Higuera Martín, 2.937,01; Pedro Ripoll Montaner y Josefina Gómez, 5.278,07.

Málaga: Manuel Bastante Moya, 2.110; Inés Carrión Franco, 2.855; Eusebio Donoso Peña, 2.220; Emilio Ortega Guerrero, 2.633; Concepción Bermúdez-Cañete Ariza, 18.398; Francisco Miguel Nadasles Carretero, 2.934; José Farfán de la Torre, 17.274; Manuel Fernández García, 15.695.

Ronda: María Fernández García, 2.019,10; Andrés García Sánchez, 2.903,50; Domingo Guerrero Guerrero, 2.254,10; Fernando Gutiérrez Pérez, 2.190,65.

Melilla: Rafael Lara García, 2.150; Antonio Mirandas Tirado, 5.082.

Caravaca de la Cruz: Javier López Alted, 3.078,75; José Ruiz Dayestein, 2.650,70; María Aguilera Ubeda, 6.819,30; Director Escuela Graduación Niñas Santa Teresa, 8.344,45; Cruz Pozo Muñoz, 3.858.

Pamplona: Máximo Aranguren Santesteban, 2.894,68; María Pilar Arrieta del Guayo, 2.433,15; Teófila Barbarin y José María Aranguren, 2.431,78; «Cerámica Burunda, S. A.», 3.211,47; Fermín Cilveti Iraizoz, 3.040,58; Martín Escue Paspuel, 2.704,69; Juan Miguel Eserverri Hualde, 2.577,01; Luis Alberto García Villanueva, 2.650,15; Ramón Navarro Lozano, 2.258,60; Angel Perdigo Gual, 2.217,52; Productos Gloria, 2.440,66; Florentino Salazar Salazar, 2.013,82.

Oviedo, AG. 4: Francisco Aguirre Cuervo, 43.008; Gerardo Fernández López, 2.284; Ciriaca Rodríguez López, 2.702; Manuel Antonio García Sánchez, 2.675; Alberto García Valdés Cifuentes, 2.079; Casimiro Muñiz García, 4.967; Francisco Joaquín García Ruiz, 1.538; Florentino González Álvarez, 2.136; Simesio Rodríguez Alonso, 2.940; Matías Teesa Suárez, 2.100; Genaro Rodríguez Álvarez, 3.171; «Centro Farmacéutico Asturiano, S. A.», 10.360; Perfecto y Valeriano Tomás Terán Gómez, 5.350; Emilio López Alonso, 2.268; María Luisa López Alonso, 2.269.

Grado: Ignacio Martínez Cuervo y Ru-

perto López García, 3.791,05; Pilar Fernández Álvarez, 4.793,95; Alejandro Quiñones Álvarez, 12.175,10; Sabino Menéndez Cuervo, 3.864,40; Balbina Miranda Rodríguez, 2.736,10.

Vigo: Ramón Berenguer Mayoral, 5.176; José Ramón Fontán Domínguez, 3.035; Manuel A. Fontán Domínguez, 2.143; María Cristina Fontán Domínguez, 2.151; Consuelo Lago Corqueira, 3.470.

Sevilla, O. P.: Ignacio Cabeza de Vaca, 2.159; José García de Tejada Coronado, 4.558; Antonio González Romero, 4.731; Sandra Rita Greenbo, 4.668; María Julia Rodríguez, 4.679; José Luis Pampyn Sánchez, 3.495; Benjamín Parra Benito, 3.859; Ricardo Recio Rasco, 2.011; Francisco Reixach Peiró, 2.769; Carlos de Romelí Amador, 2.191; Agustín Suárez Terreno, 4.639.

Tarragona: Pablo Mallafre Sanz, 2.770; Francisca Borrás Verent, 6.107; Salvador Perelló Roch y J. Rosell, 2.680.

Torredembarra: Brigida Solé Güel, 3.364; José Torredadell Olive, 4.865; Miguel Lecha Beltrán, 3.918.

Toledo: Antonio Fernández de Santos González y Adela Zurita Zurita, 2.739,43; Comisión Pro-Homenaje a don Alejandro Alonso Muñoz, 2.123,58; Junta Nacional Homenaje a Calvo Sotelo, 2.333,98; Antonio Fernández Mateo, 2.841,15; Julián Carmona Díaz, 2.921; Catalina Cedillo Díaz, 2.015,70; Jerónimo Machuca Moreno, 4.307,50; María Luisa de León Celada, 4.741,70; Mauricio Rodríguez Simón y Sagrario Salvador Salvador, 5.099,66; Salvador García Mira, 5.692,20; Cesáreo Avila Morán, 2.266,30; Juan de Dios Carrillo Vargas, 5.005,30.

Talavera de la Reina: Irene Sánchez Rubio, 3.936,70.

Villacañas: Gonzalo Zaragoza Tejero, 3.468,70; Jesús Simón Cirujano, 2.409.

Valencia, O. P.: Consuelo Llansol, 3.123,40; Enriqueta García Castillo, 2.295,45; Magdalena Marina, 5.866,10; José Roig Descalzo, 6.016,55; Comedor de Caridad de Algemesi, 4.861,15; Trinidad Bayarri Otrís, 7.344,95; Consuelo Borso del Portillo, 3.094,76; María Pilar Andrés Sánchez de Cutanda, 2.435,70; Inmaculada Mateu Mañez, 2.328,20; Eudalda García Clemente, 2.145; Ramón Olmos Biot, 3.857,20; Raquel Subirats García, 2.992,40; Francisca Perales Navarro, 2.454,10; María José Avellán, 2.207,45.

Medina del Campo: Paulina de la Cruz Vallejo, 3.355; Roberto López Rodríguez, 2.546.

Bilbao, O. P.: Pablo Oronda Layana y Matilde Layana Garde, 2.294,30; Bautista Firmo Galbán, 5.234,62; Fernando Muñoz López, 3.688,25; Marino Vicinay Burgoa, 5.185,45; María Carmen Tomás Hernández, 5.289; Francisco Javier Oliver Lostao, 2.864,85; José Schrorff Hornos, 7.883,88; Ignacio Arieta-Araunabeña Piedra, 6.225,40; Juan María Sorda Gómez, 15.407,25; Martín Gamboa Ibergaray, 2.941,85; Estanislao Barquin Arteché y Consuelo Palacios Aspe, 8.561,30; «Laurak, S. A.», 2.664,10; Maquinaria Siena, 2.126,30; Felipe Jesús y Félix Landa Arroita Jauregui, 6.484,70; Francisco de Borja Escauriaza Areilza, 3.943,85; Fernando Pérez de Arrilucea Aguirre, 2.348,30; Francisco San Sebastián Barriola y Agurtze Belausteguigoitia Arocena, 3.988,30; Simone Elette Michaud, 5.015,25; Alejandro Murias Pérez, 2.912,09; Manuela Felipe Muñoz, 2.742; Abilio Echevarría Pagola, 2.230,10; José Luis Udebarrena Uriarte, 4.886,50; María Concepción Uriarte Ugarte, 3.300,60; Francisco Maquera, 12.917,70; Irene Alonso Alonso, 6.024,52; Julio Antonio Alonso Huertas, 3.476,28; Juan Bautista Basañez Marcaida, 3.328,35; María Baena Reyes, 10.773,80; «Consorcio Especialidades Frío Radí Eléctricas, Sociedad Anónima», 8.839,90; Constantino Corzo González, 6.533,15; Carmen Earle de Prado, 2.595,75; Eduardo K. L. Earle, 6.109,80; Petra Landa Urruela, 15.020,40; «Marítima Colonia y de Comercio, S. A.», 7.828,36; José Orbeagoz Gangotxi y Joaquín Salavarría Loinaz, 5.047,70; Rafael

Pereda Cámara, 5.220,50; «Propiedades y Explotaciones Urbanas, S. A.» 3.869; Victoria Ramírez del Barrio, 11.574,60; «Tratamiento de Escorias, S. A.» 5.639,20; José Yanguas Yáñez, 18.056,40.

Bilbao, AG. 1: Francisco Fernández Gomaniba, 8.230,28.

Zaragoza, AG. 2: Ramón Abos Allue y Angel Navarro Martín, 15.227,65.

Zaragoza, AG. 18: Mercedes García Tomás, 15.317,16; Emilio Caspo Peinado, 2.283,91; «Radio Televisión Aragonesa, Sociedad Anónima», 5.939,98.

Epila: María Maisanava Sobreviela y otros, 3.081.

BANCO HISPANO AMERICANO

Relación de saldos incurridos en presunción de abandono que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán a disposición del Estado si no son reclamados por los interesados o sus causahabientes con las formalidades necesarias y en un plazo máximo de tres meses.

Cuentas de pesetas

Sucursal de Albacete: José Antonio Fuentes Clemente, 3.598,47; Rosario Fontecha Nieto, 3.628,54; Cesáreo Serra Cerdán y Ernesto Grimaldo Hinarejos, indte., 7.004,62; Asterio González Rueda o José Molina, 2.485,72.

Sucursal de Alcalá de Henares: María Gómez San Pedro, 3.962,56.

Sucursal de Aldeanueva del Camino: Miguel Pacho Sánchez, Urbano González Pacho, Emiliana García Pacho y Cornelio Pacho Rodríguez, 2.201,48.

Sucursal de Algemés: Blas Julio Sancho, 2.799,27.

Sucursal de Alicante O. P.: María del Pilar Macías Sánchez, 4.232,45; «Sociedad Exportadora de Calzado, S. A.», 3.436,75; Francisco Pastor Carbonell, 3.596,90; «Comercial Industrial Ibérica, S. A.», 3.655,13.

Sucursal de Antequera: Virtudes del Pozo Martos, 4.100,06.

Sucursal de Arrecife de Lanzarote: Marcos García Reyes, 9.647,88.

Sucursales Urbana Santa Marina de Badajoz: Fábrica de Tubería y Viguetas «Viro», 4.974,65.

Sucursal de Barcelona O. P.: Juan Marcet, 2.498,37; «Patrones Franceses, S. A.», 10.582,51; José Asensi Pujol, 3.932,30; Jaime Jorbá Estrada o María Jorbá Dalmales, 2.575,20; Alfredo Le noir Grand, 4.955,76; Juan Brufau Cusidó, 2.815,10; «Compañía Anónima, Constant Car», 2.795,60; Concepción Heredia Barrios, 19.671,05; Miguel Sanchez Izquierdo, 6.031,95; Carlos Cruz Díez, 2.694,65; Eusebia Ejerique Ruiz, 2.725,81; Mercedes Vivó Vilarnau, 10.738,90.

Sucursal Urbana de paseo de la Bonanova-Barcelona: José Descarrega Margalef o Teresa Sierra Blavi, indte., 5.145,83; Manuel de Senillosa Cros o Mercedes Rosales de Arquer, indte., 3.447,92.

Sucursal Urbana Llano de la Boquería, de Barcelona: Antonio Sanz Petit, 3.182,84.

Sucursal Urbana Diagonal, 550, Barcelona: Rogelio Sin Roca, 2.014,20.

Sucursal Urbana de Infanta Carlota, de Barcelona: Mauricio Corretje Ramis o Paulina Herrera Navarro, indte., 2.881,60.

Sucursal Urbana de Muntaner, 105, de Barcelona: Miguel Sala Membrano o Amador Urumeta, indte., 3.721,27; Germán Sánchez Fernández, 5.107,90.

Sucursal Urbana Pelayo, de Barcelona: Pilar Simón Barcegalupe, 2.349,17; Santiago Vidal Balada, 3.426,43; Pedro Estallega Feixas, 2.320,27; Pablo Guivernau Inglada, 5.140,83; Pedro Font Puig, 15.695,83; Rafael Rivero Alvarez, 8.706,67; María Rusiñol Denis, 3.128,99; Salvador Sama Coll, 15.551,11; Juan Suárez Gutiérrez, 5.092,10.

Sucursal Urbana Sant, de Barcelona: Agustín Vidiella Simó, 11.545,78.

Sucursal Urbana Tetuán, de Barcelona: «Invicta, S. A.», 2.318,58.

Sucursal de Bilbao O. P.: Herederos de

José de la Cruz Zalvidea, 3.088,75; «A. Conrad y Cia., S. A.», 3.251,05; Emilio Aurrié, 21.409,14; Dimas Díaz Gómez, 2.790; Lucio Fernández Legido, 25.621,39; Santiago Guiribitey García, 10.882,95; León Lequerica Bollar, 7.382,59; Aurelio Martínez Oteo, 16.848,20; Saturnino Zabala Inchaurza, 3.436,74.

Sucursal de Bollullos del Condado: José Carrasco Salas o Matilde Ferreira Ramos, indte., 2.145,71.

Sucursal de Cádiz O. P.: Vicente Tortosa Climent, 3.173,58.

Sucursal de Ceuta: José Martínez Segarra Pleguezuelos, 3.591; José Fernández Rodile, 25.864,36.

Sucursal de Ciudad Real: Teresa Quesada Hurtado, 3.580,15; Carlos Calatayud Maldonado o María del Pilar Pérez Nayá, indte., 2.056,97; Daniel García Santiago Ibarrola, 2.232,09.

Sucursal de Constantina: León José de Ramírez Reina, 3.948,55.

Sucursal Urbana Rodríguez Marín, de Córdoba: Emilio de León y Primo de Rivera, Diego, Francisco y José Manuel de León y Ponce de León, indte., 3.454,03.

Sucursal de La Coruña O. P.: Lucina López Carbajal, 4.788,50.

Sucursal Urbana General Sanjurjo, de La Coruña: Teresa Rodríguez Facal, 2.753,84.

Sucursal Urbana Plaza de Pontevedra, de La Coruña: María Lourdes Valero Urbíola o José Luis Vizoso Arandes, indte., 2.767,69.

Sucursal de Ejea de los Caballeros: Manuel Bentura Sariñena, 3.583,35.

Sucursal de Granada O. P.: Rafael Román Martínez o Herminia Girela Valladares, indte., 4.504,06.

Sucursal de Guadalajara: Pedro Bachiller Sancho, 2.443,96; Narciso Andrés Pérez, 2.897,90; José María Molina Blanco, Pedro Molina Horche, Guillermo Díaz Mañas o Angel León González, indte., 2.231,49.

Sucursal de Hellín: Carmen o Pilar Aguado Valcárcel, indte., 4.666,45; Josefa Tomás Tomás, 2.763,18.

Sucursal de Huesca: Miguel Supervía Lostalé, 2.700.

Sucursal de Jaén: Casimiro Molina Jiménez, 2.631,89.

Sucursal de La Laguna: Leoncio Cabrera Tejera, 3.264,07; José Alvarez Reyes, 8.666,27.

Sucursal de La Línea: Juan Rojas Torres, 82.300; José y Herminia Tabera Román, indte., 10.325,03.

Sucursal de Las Palmas O. P.: Testamentaria de Jacob Slifka, 32.709,42.

Sucursal Urbana San Ruf, de Lérida: Vicente Gallego Puig o María Uiz Larrea, 2.171,95.

Sucursal de Lorca: Miguel Cánovas Cánovas, 4.980,05.

Sucursal Los Llanos de Aridane: Pedro Moisés Rodríguez Pérez, 2.983,40.

Sucursal de Lugo: Antonio de Causo Mañales o Elena García Martínez o María Elena de Causo García, 4.740; Florentina Yáñez Méndez o Alejandro Conde Méndez, indte., 5.986; María del Carmen Fernández o Francisco Luna Polo, indte., 5.827; Dolores de la Mota Insúa, 5.071.

Sucursal de Lumbrales: Diego Aguirrezabala Ibarbia, 2.479,99.

Sucursal de Madrid O. P.: María de la Cruz Borruec Otín, 2.702,08; Isabel Calvo Brias, 12.233,58; Guadalupe Cobos Herrera, 4.427,58; Juan Luis Cobos Herrera, 4.409; Bernardo Coronado García, 2.287,62; Fidel Fernández González o Gracia Sorvillala Rózpide, indte., 6.748,35; Gabriel C. Ferrer y Benites o Elda Gelpi, 3.397,09; Aquilina Garán Rubio, 3.628,78; José María García del Campo o Consuelo García Romero, 3.847,91; Vicenta García Sánchez, 4.848,84; Adalina Gispert Serradell, 2.186,28; Presbítero Angel González González, 58.611,96; Chicho Hain Víctor, 15.253,52; Jaime Hernanz Serradilla, 2.991,60; Felicitiana Herrojo Molina, 2.894,76; Montepío Nacional de Previsión Social de Trabajadores de Industrias Lácteas, 3.448,61; Juana Navarro Alcalde,

59.706,82; Felicitas Olalla, Antonio de la Peña Polo, 2.103,54; Carmen Rodríguez Basallo, 2.406,08; Manuel Rodríguez Criosogno; 5.664,28; Nazario Sánchez Lara, 6.919,42; Francisco Sulla Badía o Pilar Fontanais, 7.228,22; Evagrio Moras López de Guereñu o Brigida Vicente Tebes, 2.627,89; Josefina Velasco Herrero, 25.113,72; María del Rosario Ortega Rokiski, 2.488,62; Antonio Casado Matesanz, 12.785,27; Tomasa Angulo Julián, 7.654,03; Demetrio Martín Sanz, 36.704,60; José Villas R. Maribona, 15.751,80; Fernando García López, 2.648,51; Emilia López o Emilia González López, 6.033,62; Carmen Lobato Pérez, 2.657,63; Antonio María Fernández del Cerro, 2.165,56; Carmen Herrera de la Cuadra, 7.282,51; Primitivo Francisco Carro y Pardo, 15.269,35; María del Pilar de Velasco y Aroca, 5.783,26; Salvador Díez González, 70.178,13; Aurora Baquer Cañadas, 2.390,66; Angustias Gómez López, 16.641,34; Ubaldo Muñoz Costi, 4.052,46; Santiago Martínez Calvo, 3.080,93; José Sicilia Pascual, 4.110,83; Ramón Jiménez Noceda, 6.567,33; Manuel Florez Menéndez, 7.275,88; Robustiano López Barrero, 70.859,77; Dolores Pérez Gutiérrez, 2.154,78; Juan Carballal Palmeiro o Genoveva Ferreiro Carballal, 3.725,24; Francisca Rodríguez Lavín, 4.816,84; María Julia Tercero Valentin, 3.059,40; Diego Puertas Dianez, 2.358,30; Florencio Velasco López, 3.588,46; Ramón Fernández Navia o Petra Sáenz Moreno, indte., 2.146,11; Editorial Española, 2.176,20; Angel Francisco Paisán Salvajejo, 6.726,97; «Auto-Staiger. Sociedad Anónima», 5.936,26; Gregorio Morán Rivera, 2.146,08; Antonio González López o Coronada Blanco Ferrer, indte., 3.688,63; Rafael Fernández Montes, 3.448,32; Pedro Herraiz Martínez, 29.800; Leopoldo González Picó, 11.549,80; Luis Vallejo Quero, 4.922,81; Emilio Martínez Guillemans, 30.404,08; Ramón Manuel Ortiz de Pinedo y Duró, 21.847,45; María Ramiro de la Osa, 3.563,95; María de los Angeles Capote Britos, 2.408,82; José María Bautista Ramil y Novo o Filomena San Martín Fraga, 5.314,13; Teodoro von Karman, 6.130,44; Leocadia Castañón Caramillo, Paulino Castañón Cordero y Bernardino, indte., 4.737,74; Adelaida Chacón Oraa, 2.387,11; Agueda Villarangos Pastor, 3.972,34; Felicidad Manilla Florez o Florencio Velasco López, 14.666,79; Valentín Alonso García, 2.434,82; Expedita García Pérez, 2.905,30; Georges Gombert, Gertrudis Gombert o Juan Blanco Santa María, 2.597,99; Viuda de Augusto Rodríguez de la Cruz, 5.465,34; Jesús Sobrón González, 2.971,02; Paz Curbera Solleiro, 2.877,21; Leonardo Castaño Mota, 2.419,29.

Departamento extranjero: Francisco Rodríguez Fernández o Pilar Fernández Miranda, 5.155,25; Manuel Sola Morales, 5.110,80; María Alice Matarazzo, 31.746; María Luisa Lázaro Marigil, 12.863,75; Manuel Jiménez Ruiz, 2.524,10; José Arismendy Trujillo Molina, 29.063,28; José Coarasa Ortigosa Da Rosario Ríos, 2.700,64; Francisco Ayala Martínez, 8.707; Leopoldo Borda o Juan Dávila Díaz, 15.775; Ramiro Doce, 4.957,25; A. Escudero, 10.731,40; Gabino Gea Navarro, 63.220,07; Manuel Gesto Castro, 2.370,55; Gervasio Gómez Toca, 8.775,15.

Sucursal Urbana Alcalá, 74, de Madrid: Elvira Reollo Sánchez, 3.199,67.

Sucursal Urbana Atocha, 55, de Madrid: Alfonso Soria Soriano o Juana Soriano, 2.123,86.

Sucursal Urbana de Atocha, 64, de Madrid: Natividad Jiménez del Rey, 5.233,56; Juan de la Serna Rodrigo, 12.467,08.

Sucursal Urbana Conde de Peñalver, de Madrid: Angel Azofra Herrería o Lucas Rueda Rugama, 2.190,33; Carmen Fernández Ruiz-Sánchez, 23.492,20.

Sucursal Urbana Delicias, de Madrid: Antonio Lozano García o Fermína Lozano Ibas, indte., 2.927,89.

Sucursal Urbana Doctor Gómez Ulla, de Madrid: Antonio Fernández-Mazarambroz Martín Rabadán, 2.874,52; María Chinchilla Domínguez, 4.540,21; «Transportes Ordóñez, S. L.», 4.212,12; María de Villota

y Díez o Luisa María de Villota Ruiz, indte., 16.350,32.

Sucursal Urbana Duque de Alba, 15, de Madrid: Carmen Pérez Molina, 4.697,13; María González Barbastró, 3.437,81; José Alarcón de la Torre, 34.879,64; Pedro Pucho Varo, 2.884,66; José María Ortiz de Lanzagorda Suárez o Genoveva Marín Martín, indte., 2.139,38.

Sucursal Urbana de Fuencarral, de Madrid: Clementina Benito Rodríguez, 3.275,50; Manuel Arévalo Montero, 2.698,32; Fernanda Fernández Tresgallo, 4.446,88; Manuel López Díaz, 2.435,98.

Sucursal Urbana Goya, 77, de Madrid: Marcelo Domingo Fallola, 16.634,11; Celso García Sánchez, 4.865,70.

Sucursal Urbana de Gran Vía, 34, de Madrid: Antonio Arroyo Gómez, 5.316,89; Cándido Garrote de Celis, 13.829,84; Natividad Gil Municipio, 5.068,47; Enrique Patuel Enrique, 10.690.

Sucursal López de Hoyos, 126, de Madrid: Luis Torres Torres, 3.861,60.

Sucursal General Martínez Campos, de Madrid: María Luisa Sánchez Mercader, 3.064,78.

Sucursal Urbana de Santa Engracia, 162, de Madrid: Antonio Gómez Yusón, 2.201,27; Francisco Quevedo Castillo o F. Mayot Gómez, 2.877,81.

Sucursal Urbana de Serrano, 47, de Madrid: Antonio Soler García o Consuelo Vallinas García, indte., 7.331,29.

Sucursal Urbana Luis Velázquez, de Málaga: Margarita Bacarissas Fábregas, 7.704,35; Antonio López Extremera, 5.949,36.

Sucursal de Miranda de Ebro: Teodoro Bastida del Val, 2.691,15.

Sucursal de Murcia O. P.: «Aljoan, Sociedad Anónima», 2.232,44; Pedro Navarro Buendía, 2.038,27; José Barceló Bastida, 2.673,40.

Sucursal Urbana Plaza Circular de Murcia: José Guillén Moreno, 3.938,16.

Sucursal de Montblanc: José Iglesias Creus, 7.543,66.

Sucursal de Olite: Josefina Llorente Luna, 3.699,71.

Sucursal de Pamplona O. P.: Mañeru & Co. Inc., 2.486,35; María Eugenia, Fernando José, Francisco, J. Julio e Inigo Rodríguez Ruiz de Alda, 3.626,08.

Sucursal de Palencia: Santiago Arteché Uribarri, 5.002,27; Hijo de José Escudero, 3.081,94; Jacinta Franco Pérez, 5.556,33.

Sucursal de Peñaranda de Bracamonte: Valeriano Sánchez Maestre, 7.187,92.

Sucursal de Puerto de la Cruz: Germán Reimers Suárez, 2.431,59; Antonio Moreno López, 7.098,65; Enrique Trenkel Morris, 4.558,50; Antonio María Domínguez de Pozo, 3.789,66; Elena Pérez Ruiz, 3.659,61; Vicente Real Real, 4.733,73.

Sucursal de Salvatierra: Adolfo Asarta Martínez, 4.288,37; Jaime Antonio Asegui-nolaza Amescua, 4.004,55; Martín Medinaveitia Aniano o Marcela Jiménez Otazgui, 7.419,54.

Sucursal de Sama de Langreo: Silvino Nuño Fanjul, 2.371,97.

Sucursal de Sabadell: Pedro Roca Ferrer, 3.945,16.

Sucursal de Salamanca O. P.: María Seco Calleja, 2.205,84; Manuel Apendre, 3.251,81; Antonio Hernández Escalada, 17.967,62.

Sucursal de San Vicente de Alcántara: José Luis Sáez Habela, 2.558,68; María Rabazo Mena, 2.138,94.

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: Gabriel Martínez Miralles, 8.227,05; Félix Rodríguez Lugo, 3.170,99; Máximo Nagele, 3.189,41; Argelia Alayón García, 7.086,31; José González Domínguez, 3.430,31; Sergio Méndez Fernández, 5.527,27.

Sucursal de Santander O. P.: Macario Ortiz, 2.824,54; Juan J. Irureta Fernández, 4.280,88; Nicolás Pardo Pardo, 2.149,48; Pedro Rivas Serna, 5.524,20.

Sucursal de Segovia O. P.: Saturnino Molinero, 31.226,37; Henry Ramón Madurga, 4.985,47; Leandra Sanz Martín, 7.775,22; Antonio Martín García, 50.283,46; Luis Rouquier Larguier, 2.352,45; Valentín Gómez Gómez, 2.051,50.

Sucursal Urbana Campana, de Sevilla: Jenaro Cadepont Valderrama, 3.932,50; Sotero Covo Arranz, 2.132; María del Pilar Tato Villegas, 2.594,10; Eladio Cantalicio Martín, 2.849,95.

Sucursal de Siruela: Manuel Márquez de Prado Cerezo, 2.173,35.

Sucursal de Sóller: Herederos de Pedro Juan Bernat, 16.278,43; José Ferrer Serralta o Isabel Juan Nadal, indte., 4.127,25; Pedro Sastre Alberti, 4.235,75; José Castañer Borrás, 8.457,84.

Sucursal de Soria: Andrés Nuño Muñoz, 10.155,77.

Sucursal de Tarrasa: José García Aranda, 20.245,23.

Sucursal de Tomelloso: Margarita Ballesteros y Paredes, Marquesa Viuda de Casa Pacheco, Ramón Van Riet o Angela Van Riet, indte., 10.653,55.

Sucursal de Tafalla: Serapio Larramendi Saldías, 2.468,68.

Sucursal de Toledo O. P.: María Estrella Giles Arias, 2.048,80.

Sucursal de Torrelavega: Dolores Gómez Conde, 2.153,28.

Sucursal de Valencia O. P.: Dolores Salón Antequera, 25.997,61; Josefina Sempere Ferrero, 2.513,80; José Saint-Georges Sánchez, 12.080,04; Jean-Luc Saint-Georges Sánchez, 12.080,04; María Teresa Llobet de Fortuny, 6.453,02; Antonio Pastor Palazón, 30.120,68; Miguel Mocholi García, 10.730,44.

Sucursal Marqués de Turia, de Valencia: Manuel de Ugarte y Riu, 2.127,60; Vicente Mensu Ferrandis, 2.778,63; Carlos Grollo Aloy, 2.021,74; Vicente Plaza Costa, 7.303,49.

Sucursal Urbana Ruzafa, de Valencia: José Sanjuan García, 7.553,62; V. Ferrando Lliso Martínez, 2.719,11; Alonso García González, 2.128,30; Efrén Bartolomé Chaperro, 9.612,30; Manuel Pascual Carregui, 2.376,10; Camilo Vicente E. Molina, 6.703,32; Vicente Vivo Tatay, 3.489,11.

Sucursal Urbana de Sagunto, de Valencia: Vicente Marco Bernat, 2.128,41.

Sucursal de Vich: Pascual Riqué Campdelacreu, 2.481; Ramón Torrent, 2.872.

Sucursal de Vigo O. P.: Julio Fortes Alonso, 4.099,17.

Sucursal de Vitigudino: María Teresa Sánchez del Molino, 2.086,14; Consuelo Sánchez Herrero, 5.052,28; Afrodísio Carrasco Sánchez, 2.679,73; Juan Manuel Iglesias Casado, 3.038,59.

Sucursal de Zaragoza O. P.: Alfonso Tobías Argachal, 2.818,93; Carlos Mateo Crespo o Antonia Cura Ruiz, 4.088,79; Mercedes Pujol Cusido, 4.942,79; María Matías o Irene Adán Bedoya, 6.292,59; Mariano Zamborain Asín, 2.819,71; Adolfo Cortés Bálaguez, 4.398,53; Eduardo Gimeno Correas, 3.276,67.

Efectos a pagar y otros saldos en pesetas

Sucursal de Barcelona O. P.: Venancio Mercader Papiol, 2.198,65.

Sucursal de Gijón: Melchor Acirio, 2.628,15; Leonor Álvarez Atarmendi, 11.103,75; Antonio Álvarez Gaitán, 11.846,38; Alvaro Álvarez Gaitán, 11.767,75; Carmen Álvarez Gaitán, 11.937,85; Covadonga Álvarez Gaitán, 11.717,05; Manuela Álvarez Gaitán, 11.846,35; María Álvarez Gaitán, 11.846,36; Maximino Álvarez Gaitán, 17.981,55; Pelayo Álvarez Gaitán, 11.767,75; Lázaro Álvarez García, 15.631,85; María Teresa Álvarez González, 13.889,24; José Anía Vigil, 2.586,36; Ana María o María Nieves Antuña Lombardía, 3.192,70; María Arango Mata, 2.062,50; Antonia Argüelles Pérez, 2.786,22; Luisa M. Angeles Bastián Lozano, 2.930,40; Dolores Busto Pérez, 3.772,80; Anselmo de la Cerra González, 2.656,85; María Cuervo García, 2.409,20; María Antonia Díaz Cifuentes, 3.539,88; Benedicta de Diego Díaz, 3.444,20; Ramón Fernández García de Castro, 2.488,67; Luis Fernández Muñiz, 6.264,24; Alvaro Fernández Suárez, 5.689,20; Ramón o Leonor del Fresno Santiago, 8.971,66; Luz García Amador, 3.710,95; Victor García González, 3.278,91; Rafael García Rodríguez, 2.247,55; Manuel García Rúa, 6.952,68; Salomé García

Santamarina, 2.916,45; Jacinta González Fernández, 73.971,34; Domingo González González, 2.493,55; Félix González Nuevo, 2.474,90; Elena o Eloisa González del Valle, 2.692,80; Herederos de Florencio Rodríguez, 40.204; María Hevia Blanco, 4.213,35; José Antonio o Angela Hevia Pareda, 3.250,45; Adela Laruelo Blanco, 2.147,53; Senén Lavandera de la Cruz, 4.358,65; Faustina Llaça Cabrales, 2.334,95; Rafael Martín Alonso, 4.482; Francisco Martínez Álvarez, 15.745,85; Felicidad Menéndez Cabeza, 2.174,55; Carmen o Elvira Miranda Valdés, 2.081,27; Juana Muñiz Gothuey, 3.144,39; Esperanza Obaya García, 10.631,25; Manuel Osorio Remier, 2.207,67; Baltasar Palacios Nava, 2.023,10; Santiago Pérez Pérez, 6.556,07; Laureano Prendes García, 2.334,10; Ramona Rionda Polledo, 5.441,25; Segundo Rodríguez Martínez, 4.962,50; Ignacio Soto Álvarez, 146.412,80; Marina Suárez González, 2.251,78; Angel Suárez Prendes, 5.294,95; Alejandro Suárez Villamil, 3.188,05; Luis de la Torre García Renduelles, 3.259,70; Juan Travanco Cueva, o Enriqueta García, 2.286; Concepción Vigil Escalera Bros, 18.499,54; María Luisa Villa Villa, 4.736,15; María Josefa Viña Álvarez, 2.104; Viuda y herederos de Jerónimo González, 2.807,25; Reverendo Padre Toribio Pérez Oca, como Superior Provincial de los Hijos del Corazón de María, 6.788,60; Josefa, Antonio y Benita Suárez García, 5.275,87; Felisa Vicente Cerdán, 4.962,50; María de la Concepción García Cernuda Izquierdo, 4.886,50; Carmen Quirós Miralles, 20.207; Ramona Rodríguez San Pedro, 2.200; Margarita Bortujo Alvargonzález, 2.611.

Sucursal de Bilbao O. P.: Francisca Angulo Gómez, 2.432,50.

Sucursal de Jaén O. P.: Ana García Orden, 3.011,25.

Sucursal de Madrid O. P.: María Escacho Álvarez, 2.491,85; María Bustinduy Mendoza, 2.384,50; Rita Madrigal Galiano, 6.563,50; Dolores Zarraluqui Bolívar, 3.997,50; María Margarita Gallego Vázquez, 5.495; Abdón Rodríguez Álvarez, 4.997,50; Nicasio Rodríguez Alvarez, 4.997,50 Higinio Soler López o Francisco Jiménez, 3.525,70; Luis García de la Noceda y García, 123.202,20; Conferencias de San Vicente de Paul, 2.388,05.

Departamento Extranjero: Josefa Turanzas Amieva, 4.849,79; Testamentaria Duque de Villahermoso, 30.812,78.

Sucursal Urbana Atocha, 64, de Madrid: Brígida Stoetter, 6.345,88; Herederos de José R. Pagés, 2.028,13.

Sucursal Urbana Duque de Alba, 15, de Madrid: Ramona Álvarez Lafuente, 5.426,26.

Sucursal Urbana de Fuencarral, 76, de Madrid: Herederos de Luis Sanz Martín, 5.235,50; Celso Suárez Pico, 2.008,50; Eugenio González Suárez, 9.479,81; Faustino González Suárez, 8.315,46.

Sucursal de Orense O. P.: Pedro Rodríguez Vázquez, 3.915,66.

Sucursal de San Sebastián O. P.: Harinera Guipuzcoana, 17.246; Paula Arana Gaiztarro, 9.151,20.

Sucursal de Tarrasa O. P.: Concepción o María Volta Llongueras, 6.000.

Sucursal de Valencia O. P.: Carlos Merle Monrtrand, 14.990; Pedro Cabrera Tarín, 2.387,77.

Sucursal de Valladolid O. P.: Julián Fernández Fernández o María del Carmen Fernández Andrade, 2.267,73; Saturnino Rivera Monescau y Luis G.ª Sanz, 2.666,95.

Sucursal de Zaragoza O. P.: Juana López Salcedo, 5.000; Manuel Santander Garcés, 8.500; Agustín Lahiguera López, 4.448,63; Manuel Maynar Barnola, 2.302; Santiago Arxib de Inés o Juana López, 2.583,60; Pascual Martín Furriel, 14.123,50.

Saldos en moneda extranjera

Sucursal de Barcelona O. P.: «S. F. Benalal, 83.601; Liras; Juan Font Piquer, 296,49, \$ USA.

Sucursal de Ceutá: «Northwest Trading Company», 57,93 \$ USA; Lancy de Bergel, Mercedes, 483 \$ USA.

Departamento Extranjero: Germán Dacoba, 35, \$ USA; Argenio Rodríguez, 30, \$ USA, Ernesto Ferrer Smith, 50 £; José Navarro X. G. de Canales, 15,51 £; Bruno Staib, 100 D. M.

Saldos en depósitos de valores

Sucursal de Barcelona O. P.: Ignacio Fius Boladeras, 3.000 pesetas nominales en seis acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España», intereses producidos, 8.045; Ana Serra Pascual, 2.500 pesetas nominales en diez acciones FF. CC. Montaña a Grandes Pendientes, número 8.066/75, intereses producidos, 2.053,06.

Sucursal de Granada O. P.: Francisco Flores Mesa, 500 pesetas nominales en una acción de la «Compañía Telefónica Nacional de España», intereses producidos, 819,56; Amelia Macía García, 6.000 pesetas nominales en doce acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España», intereses producidos 15.494,50; Fernando Pérez del Pulgar y Campos, 500 pesetas nominales en una acción de la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», intereses producidos, 746,05.

Sucursal de Gijón O. P.: Quiterio Alonso García, 1.000 pesetas nominales en dos acciones de la «Sociedad General Azucarera de España», intereses producidos, 3.124,92; Enrique Alvarez González, 27.000 pesetas nominales en cincuenta y cuatro acciones Mantequera de Villaviciosa, número 186/239, intereses producidos, 38.311,30; Gregorio Arango Ballesteros, 1.000 pesetas nominales en dos acciones de la «Sociedad General Azucarera de España», intereses producidos, 3.783,06; Elvira Argüelles Gran, 2.000 pesetas nominales en dos títulos serie A de la Deuda Amortizable al 4 por 100, E/15-11-71 nos. 141285/6, intereses producidos, 2.975,75 y 2.000 pesetas nominales en cuatro acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España», intereses producidos, 12.159,82; Primitiva Avin Rodríguez, 3.000 pesetas nominales en tres títulos serie A de la Deuda Amortizable al 4 por 100 E/noviembre 1971, nos. 141294/96, intereses producidos 5.113,96; Bada y Hermano, 3.000 pesetas nominales en tres títulos de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100, serie A, nos. 56850/2, intereses producidos, 2.371,99; Eulogio Echevarría García, 1.000 pesetas nominales en un título serie A de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, número 56691, intereses producidos, 1.257,49; Eugenia Fernández González, 4.500 pesetas nominales en 9 Cédulas de Crédito Local, 4 por 100 con lotes E/1944, serie B, nos. 101249/57, intereses producidos, 5.614,59; Rafael Fernández Pando, 1.000 pesetas nominales en dos acciones de Unión Eléctrica, intereses producidos, 4.889,80; Justa Fernández Zapico, 2.000 pesetas nominales en cuatro acciones «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», intereses producidos, 5.067,48; Herederos de Julio Aren Bautista, 9.000 pesetas nominales en 18 acciones de Seguros «La Estrella», serie 2.ª nos. 9686/94, y serie 7.ª nos. 45011/9, intereses producidos, 59.861,43; Matilde Lavín Gutiérrez, 2.000 pesetas nominales en dos títulos de la serie A de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, nos. 56.802/3, intereses producidos, 2.359,59; Casimiro Rodríguez Acebal y Florentina Canal Camín cte., 2.000 pesetas nominales en dos títulos serie A de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, nos. 56881/2, intereses producidos, 1.105,44; Consuelo Rodríguez Fernández, 5.000 pesetas nominales en un título de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100; serie B, no. 18.630, intereses producidos, 5.936,84; José Rodríguez García, 1.000 pesetas nominales en un título serie A de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, número 56887, intereses producidos, 753,74; Emilio Rodríguez Martínez, 2.000 pesetas nominales en dos títulos serie A, de la Deuda Amortizable 3,50 por 100, E/julio 51-81, nos. 18154/5, intereses producidos, 1.734,91; María Sánchez Lute-

gart, 1.000 pesetas nominales en un título serie A de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, número 56928, intereses producidos, 1.053,99; María Dolores Sánchez Rodríguez, 4.950 pesetas nominales en diez acciones «Compañía Ferrocarril de Langreo» números 19155 y 21360, de pesetas 475, y nos. 42256/61-92986/7, de 500 pesetas, intereses producidos, 2.944,75; María Dolores Sánchez Rodríguez, 500 pesetas nominales en una acción de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», intereses producidos, 1.857,43; Angel Suárez Cerra, 500 pesetas nominales, en una obligación Saltos del Alberche, 5 por 100, número 27.046, intereses producidos, 660,01; Dionisio Suárez Polledo, 1.000 pesetas nominales en un título serie A de la Deuda Amortizable, 3,50 por 100, E/julio 1951, número 18.156, intereses producidos, 438,51; Rosendo y Manuel Vallín Cortina, cte., 10.000 pesetas nominales en un título de la Deuda Amortizable E/noviembre 1971, serie C, número 43350, intereses producidos, 6.483,99; Luis Francisco Rodríguez Vigil, 5.000 pesetas nominales en diez obligaciones «Altos Hornos de Vizcaya» E/12-51, números 765289/98, intereses producidos 5.352,11.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—Banco Hispano Americano.—Departamento de Contabilidad General y Analítica.—5.382-13.

TECTON, S. A., INMOBILIARIA

REDUCCION DE CAPITAL

Tercer anuncio

Se pone en general conocimiento que la Compañía «Tecton S. A.» ha adoptado, por unanimidad, en Junta general extraordinaria, celebrada en Madrid el 6 de julio de 1982 el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 35.000.000 de pesetas quedando el capital social de la Sociedad determinado en 73.391.048,06 pesetas; lo que se comunica a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1981.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Presidente José Antonio Fernández Palacios. 5.312-19. y 3.ª 25-9-1982

URBANIZADORA

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, S. A. (URESSA)

REDUCCION DE CAPITAL

Tercer anuncio

Se pone en general conocimiento que la Compañía «Urbanizadora San Sebastián de los Reyes, S. A.» (URESSA), ha adoptado, por unanimidad en Junta general extraordinaria, celebrada en Madrid el 21 de junio de 1982, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 7.936.000 pesetas, quedando el capital social de la Sociedad determinado en 60.000.000 de pesetas; lo que se comunica a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1981.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Consejero Delegado, Jaime García Díez.—5.311-19. y 3.ª 25-9-1982

EDICIONES TRITON, S. A.

PAZO, S. A.

Segundo anuncio de fusión

«Ediciones Triton, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle Lepanto, número 392, bajos, y «Pazo, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle Enamorados, números 34-36, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunican que por sendos acuerdos de sus Jun-

tas generales extraordinarias de accionistas, tomados en sesión del día 31 de agosto de 1982, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Pazo, S. A.», por «Ediciones Triton, S. A.», con entera transmisión, asunción y subrogación por parte de la absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio social de la absorbida y por tanto incorporado en bloque todo su activo y pasivo a la absorbente, con disolución de la absorbida.

Barcelona, 1 de septiembre de 1982.—El Consejero Delegado de «Pazo, S. A.»—El Administrador de «Ediciones Triton, Sociedad Anónima».—5.360-16.

2.ª 25-9-1982

ALBESA, S. A.

COMERCIAL ALBESA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

De acuerdo con lo establecido en el artículo 143 y en relación con los 134 y 135 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con carácter universal el día 1 de septiembre de 1982, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la fusión de «Albesa, S. A.», con «Comercial Albesa, S. A.», mediante la absorción por «Albesa, S. A.», de «Comercial Albesa, S. A.», que se disolverá sin liquidación, trasapando en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio, activo y pasivo, a la Sociedad absorbente, «Albesa, S. A.», que lo recibirá por el mismo título, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Aprobar el balance de la Sociedad, cerrado al 30 de agosto de 1982, día anterior al de la adopción del acuerdo de fusión, adoptado por las Juntas a efectos de lo dispuesto en los artículos 134, 142, 143 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley 83/1978, Ley 78/1980 y Real Decreto 2182/1981 y demás disposiciones relativas al régimen fiscal de las fusiones de Empresas.

3.º Someter la validez y efectividad de los acuerdos precedentes a la condición suspensiva de que por el Ministerio de Hacienda se obtengan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para las fusiones de Empresas, quedando facultados e. Secretario del Consejo de Administración de «Albesa, S. A.», don Manuel Ignacio Domínguez Godoy, y el Administrador delegado de «Comercial Albesa, S. A.», don Abel Sáez de la Fuente, para decidir si consideran o no cumplida esta condición, quedando, asimismo, facultados dichos señores para que en caso de la no concesión de los mencionados beneficios fiscales, total o parcialmente, puedan realizar la operación de fusión si lo consideran conveniente y aprobar el balance final, pudiendo comparecer al efecto ante Notario público y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para llevar a cabo la formalización de los acuerdos precedentes.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.439-8. 2.ª 25-9-1982

LA PRIMERA AMERICANA, S. A.

Compañía de Seguros

Disolución

En Junta universal de socios, celebrada el 23 de junio de 1982, se adoptó por unanimidad el acuerdo de declarar disuelta la Sociedad, abriéndose el periodo de su liquidación y nombrándose liquidador, al que se encomendó la realización de los actos y operaciones necesarios pa-

ra formalizar la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 10 de julio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.604-C.

FUNDICIONES IRUBIDE, S. A. L.

Reunidos en el domicilio social todos los señores accionistas de «Fundiciones Irubide, S. A. L.» sin asistencia de Letrado asesor, por no ser preceptivo, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar a la presente el carácter de Junta general extraordinaria.

2.º Reducir el capital social a ocho millones de pesetas.

Mondragón, 9 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario.—12.737-C.

y 2.º 25-9-1982

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad que, a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Emisión 1964.—A partir del día 1 de octubre próximo, contra entrega del cupón número 36, por un importe líquido de 28,93 pesetas.

Emisión 1965.—A partir del día 1 de octubre próximo, contra entrega del cupón número 34, por un importe líquido de 29,15 pesetas.

Emisión 1975.—A partir del día 10 de octubre próximo, contra entrega del cupón número 15, por un importe líquido de 2.312,50 pesetas, por título de cincuenta obligaciones.

Emisión 1972.—A partir del día 16 de octubre próximo, contra entrega del cupón número 20, por un importe líquido de 32,50 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 9 de septiembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.632-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de 44.305 obligaciones, emisión 1972, de esta Sociedad

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de la emisión 1972 de esta Sociedad que el próximo día 30 de septiembre de 1982, a las trece horas, se efectuará la última amortización de 44.305 obligaciones, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 22, ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán percibir el importe de las mismas de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en la escritura de emisión.

Barcelona, 13 de septiembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.720-C.

CONSTRUCTORA TECNO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 5 de septiembre de 1982, el capital social se reduce en la cantidad de 49.590.000 pesetas mediante estampillado de las acciones, quedando reducido a la cantidad de 5.510.000 pesetas.

Lo que se comunica a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de septiembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lloret Roig.—12.788-C.

y 3.º 25-9-1982

CHAPE, S. A.

MADRID-7

Amado Nervo, 4

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	7.802.567,88	Capital	100.000.000,00
Realizable	315.939.584,04	Reservas	274.184.737,60
Exigible	12.519.994,00	Exigible	6.967.350,34
Pérdidas y ganancias	44.901.942,04		
	381.184.087,94	Cuentas de orden	381.184.087,94
Cuentas de orden	257.289.450,00		257.289.450,00
Total Activo	638.453.537,94	Total Pasivo	638.453.537,97

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Resultado de valores	63.791.429,28	Cupones y dividendos	14.135.194,32
Resultados generales	954.365,10	Comisiones e intereses	4.184.780,00
		Resultado transferencias	1.523.928,00
Total Debe	64.745.824,38	Pérdidas del ejercicio	44.901.942,04
		Total Haber	64.745.824,38

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Denominación	Nominales	Valor en libros	Valor al cambio medio diciembre
Bancos	38.226.280,00	134.361.250,53	104.980.157,49
Construcción	7.003.500,00	7.033.591,00	9.281.774,60
Eléctricas	35.169.500,00	19.901.517,42	22.578.272,83
Inmobiliarias	4.525.550,00	9.874.396,13	4.390.397,50
Inversión	17.484.500,00	11.095.442,50	7.582.184,70
Químicas	18.112.500,00	20.401.537,72	14.808.998,75
Varios	31.415.620,00	48.616.932,74	37.621.812,42
No cotizan	6.000.000,00	22.569.620,00	22.569.620,00
Renta fija	1.372.000,00	1.122.891,00	1.129.745,00

Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100

Banco Central	23.950.000,00	85.007.811,27	78.845.795,00
Banco de Fomento	12.250.000,00	38.682.092,60	19.663.600,00
Financiera y Minera	24.551.000,00	30.183.053,59	34.371.400,00
Italiana de Turismo	6.000.000,00	22.569.620,00	22.569.620,00

Madrid, 27 de julio de 1982.—Francisco Abella Poblet.—11.529-C.

OLEAGINOSAS ESPAÑOLAS, S. A.

(OESA)

De conformidad con la obligación legal de publicidad de los estados contables de las Empresas nacionales, se hace pública la siguiente información:

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material	3.822.366.141	Capital y reservas	1.894.106.272
Inmovilizado financiero	110.509.240	Deudas a plazo largo y medio.	3.056.334.098
Inmovilizado condicionado	388.422.048	Deudas a plazo corto	8.739.060.783
Existencias	2.942.530.739	Ajustes por periodificación	288.324.301
Deudores	4.190.354.884	Resultados	321.911.870
Cuentas financieras	2.759.306.131		
Ajustes por periodificación	98.248.161	Total Pasivo	14.299.737.324
Total Activo	14.289.737.324	Cuentas de orden	5.317.662.648
Cuentas de orden	5.317.662.648	Total	19.617.399.972
Total	19.617.399.972		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Diferencias de cambio en reembolso a largo plazo	26.644.580	Explotación (saldo acreedor) ...	549.562.452
Dotación al fondo de reversión.	257.171.713	Diferencias de cambio por operaciones corrientes	56.105.711
Beneficio neto total (saldo acreedor)	321.911.870	Total	605.728.163
Total	605.728.163		

Madrid, 20 de julio de 1982.—11.557-C.

AGRUPACION CATALANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	8.732	Capital	689.639.500
Bancos	924.778	Reserva legal	7.797.361
Acciones cotizadas	655.018.976	Fondo fluctuación valores	12.158.946
Acciones no cotizadas	29.040.949	Fondo amortización	7.479.383
Obligaciones y bonos cotizados	20.224.689	Acreeedores	232.592
Deudores	8.064.259	Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución	9.872.325
Inmovilizaciones intangibles	16.252.101	Resultados del ejercicio	2.556.377
Total Activo	729.534.484	Total Pasivo	729.534.484

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos	909.858	Beneficios en venta de títulos	913.467
Gastos de administración	8.227.078	Cupones y dividendos	7.852.506
Resultado ejercicio	2.556.377	Primas de asistencia a Juntas	79.640
		Beneficios por diferencia en cambio de divisas	656.988
		Otros ingresos	190.702
Total Debe	9.693.313	Total Haber	9.693.313

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Bancos	43.037.000	155.316.806
Electricidad	190.000	130.351
Alimentación	7.874.000	38.053.981
Comercio	125.588.500	207.348.231
Cementos	3.707.000	2.282.659
Inmobiliarias	35.117.500	59.710.278
Inversión	85.397.500	196.309.855
Químicas	230.000	298.978
Siderometalúrgicas	1.350.000	2.742.257
Acciones extranjeras	—	3.093.088
Acciones no cotizadas	4.702.500	18.773.444
Obligaciones y bonos	10.185.000	10.003.629
Obligaciones extranjeras	—	10.220.857
Totales generales	317.389.000	704.284.614

Inversiones superiores al 5 por 100

Banco Occidental	43.037.000	155.316.806
Ebro	7.874.000	38.053.981
Corporación Industrial Latino Americana	79.198.000	103.787.583
Sociedad General Financiera	43.074.500	96.055.399
Agrupación Inmobiliaria Litos	35.117.500	59.710.278
Cartera Ibérica de Inversiones	43.047.500	158.660.893

Madrid, 23 de junio de 1982.—11.776-C.

AGRUPACION VALENCIANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	18.266	Capital	1.000.000.000
Bancos	3.791.827	Reserva legal	10.082.497
Acciones cotizadas	987.875.390	Fondo fluctuación valores	20.164.993
Acciones no cotizadas	11.350.892	Fondo amortización	3.308.442
Obligaciones y bonos cotizados	53.470.053	Acreeedores	726.632
Deudores	8.860.715	Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución	31.565.020
Inmovilizaciones intangibles	4.157.119	Resultados del ejercicio	3.676.480
Total Activo	1.069.524.064	Total Pasivo	1.069.524.064

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos	4.079.403	Beneficio en venta de títulos	851.011
Gastos de administración	7.141.708	Cupones y dividendos	11.501.534
Resultado ejercicio	3.676.480	Primas de asistencia a Juntas	32.725
		Beneficios por diferencia en cambio divisas	2.234.875
		Otros ingresos	277.444
Total Debe	14.897.589	Total Haber	14.897.589

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Bancos	27.687.500	87.237.352
Electricidad	1.250.000	832.847
Alimentación	3.272.500	19.480.776
Comercio	60.171.500	108.579.152
Cementos	24.674.000	21.546.276
Inmobiliarias	5.025.500	7.356.457
Inversión	450.474.500	683.112.896
Acciones extranjeras	—	59.729.634
Acciones no cotizadas	2.529.500	11.350.892
Obligaciones y bonos	3.226.000	3.096.203
Obligaciones extranjeras	—	50.371.850
Totales generales	578.311.000	1.052.696.335

Inversiones superiores al 5 por 100

Banco Occidental	27.687.500	87.237.352
Corporación Industrial Latino Americana	36.118.000	58.492.994
Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios	120.157.500	164.973.425
Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios	45.036.500	55.238.743
Agrupación Canaria de Valores Mobiliarios	80.943.500	103.581.781
Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios	110.152.000	108.824.448
Cartera Ibérica de Inversiones	67.184.000	228.247.150

Madrid, 28 de junio de 1982.—11.775-C.

AGRUPACION CASTELLANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	13.879	Capital	1.000.000.000
Bancos	10.859.301	Reserva legal	69.064.859
Acciones cotizadas	1.242.302.965	Reserva voluntaria	422.129
Acciones no cotizadas	82.720.910	Fondo fluctuación valores	138.129.718
Obligaciones y bonos cotizados	48.573.858	Fondo amortización	3.389.509
Deudores	13.489.755	Acreedores	1.055.303
Inmovilizaciones intangibles	3.815.758	Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución	153.834.040
		Resultado ejercicio	15.780.868
Total Activo	1.381.776.428	Total Pasivo	1.381.776.428

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos	3.140.337	Beneficios en venta de títulos	3.720.424
Gastos de administración	8.578.612	Cupones y dividendos	17.801.136
Resultado ejercicio	15.780.868	Primas de asistencia a Juntas	135.955
		Beneficio por diferencia en cambio de divisas	5.610.818
		Otros ingresos	231.484
Total Debe	27.499.817	Total Haber	27.499.817

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Bancos	95.199.000	254.803.969
Electricidad	250.000	170.339
Alimentación	13.595.500	88.001.637
Comercio	182.527.500	288.955.874
Cementos	42.107.500	51.682.408
Inmobiliarias	58.551.000	97.924.882
Inversión	167.077.500	373.033.265
Papeleras	324.000	485.575
Acciones extranjeras	—	91.244.816
Acciones no cotizadas	19.720.500	62.720.910
Obligaciones y bonos	9.875.000	9.303.289
Obligaciones extranjeras	—	39.270.589
Totales generales	567.227.500	1.353.597.733
<i>Inversiones superiores al 5 por 100</i>		
Banco Occidental	95.199.000	254.803.969
Ebro, Cía. Azúcares y Alcoholes	13.595.500	88.001.637
Sociedad General Financiera	160.178.500	282.818.861
Agrupación Inmobiliaria Litos	58.551.000	97.924.882
Cartera Ibérica de Inversiones	80.983.000	291.334.108

Madrid, 28 de junio de 1982.—11.777-C.

AGRUPACION PIRENAICA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	14.282	Capital	1.100.000.000
Bancos	2.485.772	Reserva legal	51.895.372
Acciones cotizadas	1.322.212.934	Reserva voluntaria	8.540.185
Acciones no cotizadas	56.389.770	Fondo fluctuación valores	103.790.743
Obligaciones y bonos cotizados	60.174.738	Fondo regularización dividen- dos	1.967.632
Deudores	14.298.524	Acreedores	2.367.024
		Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución	168.713.481
		Resultado del ejercicio	18.270.553
Total Activo	1.455.554.000	Total Pasivo	1.455.554.000

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos	2.238.411	Beneficio en venta de títulos	1.549.884
Gastos de administración	8.583.471	Cupones y dividendos	22.196.340
Resultado ejercicio	18.279.553	Primas de asistencia a Juntas	244.850
		Beneficios por diferencia en cambio de divisas	4.747.467
		Otros ingresos	360.834
Total Debe	29.099.435	Total Haber	29.099.435

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Bancos	91.999.500	284.298.967
Electricidad	11.392.000	8.691.601
Alimentación	24.485.000	158.593.302
Comercio	198.865.000	349.341.885
Cementos	43.235.500	45.023.032
Inmobiliarias	11.983.500	18.390.253
Inversión	151.734.000	380.847.754
Papeleras	216.000	323.715
Siderometalúrgicas	8.282.000	18.780.486
Acciones extranjeras	—	78.902.442
Acciones no cotizadas	9.298.000	37.589.274
Obligaciones y bonos	4.826.000	4.415.248
Obligaciones extranjeras	—	55.759.483
Totales generales	556.296.500	1.438.757.442
<i>Inversiones superiores al 5 por 100</i>		
Banco Occidental	91.999.500	284.298.967
Ebro	24.485.000	158.593.302
Corporación Industrial Latino Americana	112.987.000	145.330.636
Sociedad General Financiera	85.878.000	204.011.229
Cartera Ibérica de Inversiones	83.143.500	314.752.488

Madrid, 24 de junio de 1982.—11.778-C.

AGRUPACION ANDALUZA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	19.330	Capital	498.525.000
Bancos	1.011.999	Reserva legal	10.996.410
Acciones cotizadas	472.050.595	Fondo fluctuación valores	13.732.080
Acciones no cotizadas	25.084.884	Fondo amortización	6.800.972
Obligaciones y bonos cotizados.	23.016.023	Acreedores	1.055.902
Deudores	5.891.418	Resultados ejercicios anteriores	
Inmovilizaciones tangibles	52.806	pendientes de distribución	3.540.036
Inmovilizaciones intangibles	13.233.535	Resultados del ejercicio	5.909.180
Total Activo	540.359.590	Total Pasivo	540.359.590

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos.	919.490	Beneficios en venta de títulos.	2.151.008
Gastos de administración	5.110.298	Cupones y dividendos	9.390.893
Resultado ejercicio	5.909.180	Primas de asistencia a Juntas.	88.495
		Beneficios por diferencia cambio divisas	50.972
		Otros ingresos	259.492
Total Debe	11.938.958	Total Haber	11.938.958

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Bancos	28.387.500	83.278.179
Electricidad	14.358.000	10.506.285
Alimentación	8.649.500	53.378.570
Comercio	88.586.000	102.847.125
Cementos	6.391.000	4.628.706
Inmobiliarias	19.414.000	34.118.227
Inversión	78.787.500	170.179.543
Navegación	250.000	823.566
Acciones extranjeras	—	2.192.414
Acciones no cotizadas	8.419.500	25.084.884
Obligaciones y bonos	8.716.500	7.499.183
Obligaciones extranjeras	—	15.518.840
Totales generales	235.889.500	520.151.602

Inversiones superiores al 5 por 100

Banco Occidental	26.388.500	93.275.824
Ebro	8.649.500	53.378.570
Corporación Industrial Latino Americana	48.730.000	59.004.392
Sociedad General Financiera	17.868.000	43.942.733
Agrupación Inmobiliaria Litos	19.414.000	34.118.227
Agrupación Castellana de Valores Mobiliarios	18.119.500	27.994.208
Cartera Iberica de Inversiones	32.375.500	119.888.172

Madrid, 30 de junio de 1982.—11.772-C.

CARTERA IBERICA DE INVERSIONES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	74.183	Capital	500.000.000
Bancos	684.456	Reserva legal	250.000.000
Acciones cotizadas	838.825.422	Fondo fluctuación valores	250.000.000
Acciones no cotizadas	79.110.329	Fondo amortización	3.431.934
Obligaciones y bonos	31.133.887	Acreedores	8.742.931
Deudores	4.001.123	Resultados ejercicios anteriores	
Inmovilizaciones intangibles	8.331.058	pendientes de distribución	612.259
Resultados del ejercicio	48.528.566		
Total Activo	1.010.787.124	Total Pasivo	1.010.787.124

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos	48.701.867	Beneficios en venta de títulos.	1.769.298
Gastos de administración	6.887.341	Cupones y dividendos	3.916.898
		Primas de asistencia a Juntas.	7.303
		Beneficios por diferencia cambio divisas	1.122.448
		Otros ingresos	48.697
		Resultado del ejercicio	48.528.586
Total Debe	55.389.208	Total Haber	55.389.208

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Bancos	64.290.000	204.758.174
Electricidad	1.728.000	1.178.316
Alimentación	730.500	4.964.442
Comercio	46.330.500	69.070.306
Cementos	13.128.000	13.624.485
Inmobiliarias	37.184.000	68.320.171
Inversión	309.854.500	409.627.064
Siderometalúrgicas	500.000	91.578
Acciones extranjeras	—	67.290.885
Acciones no cotizadas	47.411.925	79.110.329
Obligaciones y bonos	235.000	187.983
Obligaciones extranjeras	—	30.836.025
Totales generales	521.400.425	949.169.738

Inversiones superiores al 5 por 100

Banco Occidental	64.290.000	204.758.174
Corporación Industrial Latino Americana	37.978.000	59.064.237
Agrupación Inmobiliaria Litos	37.184.000	68.320.171
Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios	88.819.500	187.799.955
Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios	94.040.500	104.664.700
Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios.	91.216.000	101.757.785
Banco Interfinanzas	—	58.438.126

Madrid, 28 de junio de 1982.—11.773-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.
BARCELONA-21

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Pago del cupón número 5, emisión
marzo 1980

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión marzo 1980, que el próximo día 30 del corriente mes vence el cupón número 5.

El importe líquido por cupón de 556,50 pesetas podrá hacerse efectivo en las siguientes Entidades: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en el domicilio social de la Sociedad, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 8 de septiembre de 1982.—El Director general.—12.515-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.
BARCELONA-21

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Sorteo para la amortización de 30.893 obligaciones, emisión 1969

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1969, que el día 6 de octubre, a las trece horas, en el «Centro de Tratamiento de la Información, S. A.» (CENTRISA), calle Córcega, número 373, tendrá lugar, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y con asistencia del señor Comisario, el sorteo para la amortización de las 30.893 obligaciones correspondientes al año 1982.

Posteriormente se publicarán las listas de los títulos que resulten amortizados en dicho sorteo, teniendo efectividad a partir del 20 de octubre próximo.

Todo ello, de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en la escritura de emisión.

Barcelona, 8 de septiembre de 1982.—El Director general.—12.514-C.

BRESSEL, S. A.

Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, serie B

De conformidad con lo previsto en los artículos 125 y 127 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a los titulares de las obligaciones, serie B, emitidas en mayo de 1982, a la Asamblea general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de octubre, a las doce horas, en el domicilio social (Ciudad Jardín, calle Cuarta, sin número), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de la labor realizada por el Comisario.

2.º Ratificación, en su caso, de la persona designada por el Consejo de Administración para ocupar el cargo de Comisario o designación de quien haya de sustituirle.

3.º Aprobación, si procede, del Reglamento interno del Sindicato establecido con carácter provisional en la escritura pública de emisión.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si a ello hubiera lugar, del acta de la Asamblea.

El boletín de admisión a la Asamblea será facilitado por la Sociedad por mediación de las Entidades bancarias a través de las cuales se haya efectuado la suscripción.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Comisario del Sindicato, Juan Abad Porcel.—12.970-C.

AGRUPACIÓN MEDITERRANEA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		4.113	Capital		1.000.000.000
Bancos		2.037.266	Reserva legal		5.149.432
Acciones cotizadas		966.564.964	Fondo fluctuación valores		10.266.664
Acciones no cotizadas		34.816.922	Fondo amortización		3.303.491
Obligaciones y bonos		57.924.987	Acreeedores		352.983
Deudores		7.642.464	Resultados ejercicios anteriores		
Inmovilizaciones intangibles		4.153.360	pendientes de distribución		49.063.025
			Resultados del ejercicio		4.974.321
Total Activo		1.073.144.116	Total Pasivo		1.073.144.116

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de títulos		6.166.636	Beneficios en venta de títulos, Cupones y dividendos		692.207
Gastos de administración		6.764.606	Primas de asistencia a Juntas, Beneficios por diferencia cambio divisas		13.545.834
Resultado ejercicio		4.974.321	Otros ingresos		86.210
					3.182.346
Total Debe		17.905.563	Total Haber		17.905.563

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Bancos	31.672.000	109.296.036
Electricidad	646.500	429.712
Alimentación	8.621.000	57.009.008
Comercio	14.711.500	23.040.456
Cementos	31.335.000	29.946.574
Inmobiliarias	96.592.000	167.312.024
Inversión	320.418.000	522.876.544
Navegación y pesca	251.500	629.971
Acciones extranjeras	—	56.020.658
Acciones no cotizadas	8.470.500	34.816.921
Obligaciones y bonos	11.711.000	11.834.218
Obligaciones extranjeras	—	46.290.769
Totales generales	514.419.000	1.059.306.893

Inversiones superiores al 5 por 100

Banco Occidental	25.422.000	94.242.036
Ebro	8.621.000	57.009.008
Agrupación Inmobiliaria Litos	86.592.000	167.312.024
Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios	131.427.500	175.407.000
Agrupación Canaria de Valores Mobiliarios	84.099.500	80.433.617
Cartera Ibérica de Inversiones	66.449.500	218.274.756

Madrid, 28 de junio de 1982.—11.774-C.

AGRUPACION CANARIA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		12.692	Capital		400.000.000
Bancos		1.559.381	Reserva legal		10.518.176
Acciones cotizadas		408.292.112	Fondo fluctuación valores		19.879.858
Acciones no cotizadas		11.756.713	Fondo amortización		3.290.320
Obligaciones y bonos cotizados		13.276.661	Acreeedores		652.244
Deudores		4.812.749	Resultados ejercicios anteriores		
Inmovilizaciones intangibles		4.112.905	pendientes de distribución		6.862.945
			Resultados del ejercicio		2.419.871
Total Activo		443.623.213	Total Pasivo		443.623.213

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de títulos		334.764	Beneficio en venta de títulos, Cupones y dividendos		233.029
Gastos de administración		2.998.425	Primas de asistencia a Juntas, Otros ingresos		5.342.685
Resultado ejercicio		2.419.671			52.785
					124.382
Total Debe		5.752.860	Total Haber		5.752.860

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Bancos	25.736.500	89.120.274
Electricidad	603.500	399.701
Alimentación	5.278.500	33.989.978
Comercio	75.982.000	113.965.821
Cementos	4.743.000	3.003.010
Inmobiliarias	7.909.500	10.574.613
Inversión	77.807.500	151.684.208
Automóvil	3.548.500	5.534.506
Acciones no cotizadas	3.108.000	11.758.712
Obligaciones y bonos	14.192.000	13.276.663
Totales generales	218.907.000	433.325.486
Inversiones superiores al 5 por 100		
Banco Occidental	25.736.500	89.120.274
Ebro	5.278.500	33.989.978
Corporación Industrial Latino Americana	56.153.000	67.640.889
Sociedad General Financiera	19.829.000	46.345.132
Cartera Ibérica de Inversiones	25.351.500	94.242.437

Madrid, 26 de junio de 1982.—11.789-C.

PROMOCION UNIVERSITARIA MONCLOA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 13 de julio de 1982, con carácter universal, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Préstamos a corto plazo	1.544.000,00
Caja	2.004,49
Bancos	420.083,26
Resultado de la liquidación	315.810,88
Total	2.281.698,63
Pasivo:	
Capital social	900.000,00
Reserva legal	180.000,00
Reserva voluntaria	105.948,63
Hacienda pública	960.749,00
Previsión gastos liquidación	135.000,00
Total	2.281.698,63

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153, 166 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Liquidador único.—12.583-C.

SIMOPA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de julio de 1982, con carácter universal, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Efectos a cobrar	585.260,00
Caja	4.246,78
Bancos	550.468,22
Resultados de la liquidación	72.350,00
Total	1.212.323,00
Pasivo:	
Capital social	1.000.000,00
Reserva legal	200.000,00
Hacienda pública	12.323,00
Total	1.212.323,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153, 166 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Liquidador único.—12.584-C.

ELFO, S. A.

Se pone en general conocimiento que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica a continuación el balance de liquidación de la Sociedad «Elfo, S. A.», domiciliada en Coslada (Madrid), para que quien se sienta perjudicado pueda impugnarlo de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo. Dicho balance ha sido aprobado por la Junta general extraordinaria de la Sociedad de 2 de julio de 1982 y protocolizado ante el Notario de Madrid don José Vicente Izquierdo Sentoja el día 7 de julio de 1982, con el número 1.068 de su protocolo.

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	20.000
Urbanizaciones	648.735
Edificios y maquinaria	21.881.153
Pérdidas	331.825
Total	22.881.153
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Acreedores (ISA)	21.881.153
Total	22.881.153

Coslada (Madrid), 26 de julio de 1982. El Liquidador, José Domínguez García.—12.597-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, SOCIEDAD ANONIMA

(ENHER)

OBLIGACIONES SEPTIEMBRE 1979

Amortización títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión septiembre 1979 que han resultado amortizadas a partir del día 28 de septiembre de 1982, según sorteo celebrado el día 14 de los corrientes ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

16.251	al	17.500
25.001		28.250
28.751		30.000
35.001		36.250
48.751		50.000

A partir del día 28 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pese-

tas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 7 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 132 Barcelona.

Barcelona, 15 de septiembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Punset.—5.468-7.

CARTONAJES INTERNACIONAL, S. A. (CARTISA)

Primer anuncio de fusión por absorción

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Cartonajes Internacional, Sociedad Anónima» (CARTISA), celebrada con carácter universal el día 23 de septiembre de 1982, acordó, por unanimidad, la fusión con «Papelera Internacional, Sociedad Anónima» (PAPINTER). Dicha fusión tendrá efectos a partir del 1 de enero de 1983 y se realizará mediante la absorción, sin aumento de capital, por CARTISA de PAPINTER, la cual traspasará en bloque su patrimonio a CARTISA y quedará disuelta.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143, 134, 135 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—M. Pilar Losa Aparicio, Secretario del Consejo de Administración.—12.983-C.

1.º 25-9-1982

PAPELERA INTERNACIONAL, S. A. (PAPINTER)

Primer anuncio de fusión por absorción

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Papelera Internacional, Sociedad Anónima» (PAPINTER), celebrada con carácter universal el día 23 de septiembre de 1982, acordó, por unanimidad, la fusión con «Cartonajes Internacional, Sociedad Anónima» (CARTISA). Dicha fusión tendrá efectos a partir del 1 de enero de 1983 y se realizará mediante la absorción, sin aumento de capital, por CARTISA de PAPINTER, la cual traspasará en bloque su patrimonio a CARTISA y quedará disuelta.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143, 134, 135 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—M. Pilar Losa Aparicio, Secretario del Consejo de Administración.—12.984-C.

1.º 25-9-1982

INSTITUTO ESPAÑOL DE MANAGEMENT, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de octubre de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en los locales sitos en esta ciudad, calle Conde Salvatierra, número 29, entresuelo, desarrollándose a tenor del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, del balance final.

2.º Determinación cuota activo social que deberá repartirse por cada acción, si procede.

Valencia, 1 de septiembre de 1982.—3.773-D.

URBANIZACION LA VENTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, para el día 13 de octubre de 1982, a las nueve ho-

ras, en primera convocatoria, y para el día 14 de octubre de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el hotel «Melía Castilla», calle de Capitán Haya, 43, Madrid, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del Consejo de Administración, cese de Consejeros, nombramiento nuevos cargos y ratificación de los nombramientos efectuados por el Consejo de Administración:

2.º Análisis de propuestas para modificación de Estatutos y resolución en tal sentido, en su caso.

3.º Ratificación, si procede, de acuerdos anteriores.

4.º Análisis de la situación económico-financiera y propuestas en relación con la misma.

5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores para redacción y aprobación de la misma.

Para asistencia a la Junta, los accionistas deberán depositar en el domicilio social (plaza Platería Martínez, 1, segundo, Madrid), con antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las acciones de que sean tenedores o los resguardos de haberlas depositado en una Entidad bancaria.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Consejo de Administración.—12.953-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA RIBAGORZANA, S. A.

Emisión de obligaciones simples, mayo de 1982

Como complemento de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» los días 28 de mayo de 1982 y 16 de julio de 1982, se comunica que por la Dirección General de Política Financiera se ha autorizado el lanzamiento de las obligaciones números 80.001 al 120.000, por un importe de 2.000.000.000 de pesetas, cuyo periodo de suscripción abierta comprende desde el día 27 de septiembre de 1982 hasta el día 20 de octubre de 1982.

Por su condición de títulos de cotización calificada la suscripción de estas obligaciones da derecho a las siguientes deducciones fiscales:

— El 15 por 100 de las inversiones realizadas en la suscripción de estas obligaciones en 1982 podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, f), segundo, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y el artículo 124, uno, b), del Reglamento aprobado por Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto.

— El 10 por 100 de la inversión efectuada en la suscripción de estos valores

podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre Sociedades, conforme a lo que se indica en el artículo 26.1 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre; de acuerdo con el artículo 35, números 4 y 5, de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, o en virtud de lo dispuesto en la sección tercera del Real Decreto 3081/1979, de 29 de diciembre.

Barcelona, 20 de septiembre de 1982.—El Consejero Delegado, Francisco Guarner Vila.—5.469-7.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A.

(SODIGA)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Santiago de Compostela, en primera convocatoria, el día 14 de octubre de 1982, a las trece horas, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social en quinientos cincuenta millones de pesetas (550.000.000 de pesetas) y modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de los resguardos provisionales de las mismas en el domicilio social, siempre que posean como mínimo 50 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación reconocido en el artículo 24 de los Estatutos. Deberán asimismo proveerse en las oficinas de la Sociedad, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstos puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Santiago de Compostela, 17 de septiembre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.989-C.

TECNICOS ASESORES INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(TAINSA)

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 15 de octubre de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

a) Reelección de Consejeros o, en su defecto, separación de ellos y nombramiento nuevo Consejo de Administración, con ratificación, si procede, de la actuación del Consejo de Administración hasta el día de celebración de esta Junta.

b) Ampliación capital social.

c) Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—12.986-C.

TORRAS, HERRERIA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En mi condición de Presidente de la Sociedad, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía en el día de hoy y de conformidad con los artículos 14 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de los accionistas de la Sociedad, que se celebrará (Días mediante) los próximos días 13 y 14 de octubre, respectivamente, en primera y segunda convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social y con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Cese y nombramiento de Consejeros.

2.º Modificación, en su caso, del artículo 23 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torras Ferrer.—12.982-C.

CARBONIZAJE DE LANAS, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 25 de junio de 1982, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	329.195,15
Resultados negativos	4.537.635,85
Total	4.866.831,00
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
Cuenta Regularización Ley 50/1977	1.866.831,00
Total	4.866.831,00

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 25 de junio de 1982.—El liquidador, Armando Casas Flaqué.—3.649-D.

Administración venta y talleres:
Trafalgar, 27
Teléfonos (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00



**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID**

Ejemplar 30 ptas.
Suscripción anual:
España 9.000 ptas.
España Avión 11.000 ptas. (*)
Extranjero 15.000 ptas.
Extranjero Avión 27.000 ptas. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

MADRID-10

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fdez. Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.